

159017

-3



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE E04

SUBCLASE B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don JOSE LUIS CALVO, CASAS,  
de nacionalidad española, residente en Ban  
dera de Vizcaya, nº 1 BILBAO; cuyo Modelo  
de Utilidad se refiere a:

" JUNTA ENTRE PANELES MEJORADA "

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo se refiere según  
su enunciado indica a una junta entre paneles  
mejorada en sus características de diseño y -  
organización, merced a la cual se consigue un  
5.- cierre estanco entre elementos a unir, sin que  
puedan producirse grietas motivadas a dilatacio  
nes por cambio de temperatura o asiento de los  
materiales.

10.- De acuerdo con el modelo, se estruc-  
tura un panel modular prefabricado que cuenta  
en toda su zona perimetral externa con un re-  
tallo e escalonamiento, que, en su fase de mon



- taje se dispone en coincidente enfrentamiento con el de las piezas colindantes, determinando un cajeadado longitudinal en el que se dispone - una tira de tela impermeabilizada o de cualquier material con propiedades similares, convenientemente adherida a los haces coplanarios del fondo de dicha canal, completándose el relleno de esta
- 5.-
- 10.-

Según el modelo la presentación coplena ria entre paneles colindantes se realiza dejando un espacio libre entre ellos, el cual será relleno de hormigón que comparte y relacione el rema nente de armadura saliente de ambos paneles y albergado en el referido hueco.

- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de ma nifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los de talles más particulares del modelo, como asimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aqui se exponen, debiendo ser considerada por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.



Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

5.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el trascurso de esta memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.- En dichos dibujos:

15.- La figura 1ª corresponde a una vista en sección esquemática de una organización en esquina realizada según el modelo de acuerdo con las juntas de unión aquí preconizadas.

20.- La figura 2ª corresponde a una sección según plano vertical, en la que se muestra la realización de esta unión a nivel de forjados de planta.

25.- La figura 3ª corresponde a otra sección analoga a la representada en la figura 2ª, mostrando el asiento de un forjado sobre un panel vertical.

30.- En relación con las figuras anteriormente comentadas se hace la aclaración de que



5.- en ellas se señala con -1- la sección de un panel de fachada visto en planta, y con -2- la sección de una pieza prefabricada formando esquina, en la que se señala con -3- la armadura resistente incorporada en la porción angular y perimetral de estos paneles. Se indican con -4- las armaduras que sobresalen a los costados de los paneles, las cuales en adecuado enfrentamiento e incluso completadas convenientemente constituyen el entramado de unión de panel con panel mediante el relleno de hormigón -5-.

10.- Las tiras de tela impermeabilizada o similar se señalan con -6- y se disponen en el rebaje perimetral -7- de cada uno de los paneles. Con el número -8- en el alzado-sección de la figura 2ª se indica el panel que corresponde al piso superior coplanario al panel inferior -9-, y en cuya junta de unión se acopla el forjado -13- quedando entre dicho forjado y el tope -11- el espacio -12- para la adecuada unión entre armaduras. En estas figuras se señala con -10- el rebaje perimetral destinado al mismo fin que el señalado con -7- en la figura 1ª.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporcionan una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad asegurando la obtención de una manufac-

20.-

25.-

30.-



tura relativamente barata.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

15.-

#### NOTA

20.-

Se declara de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

25.-

1ª Junta entre paneles mejorada, especialmente caracterizada por contribuir a su formación un escalonamiento perimetral realizado sobre el haz externo y marginal de dichos paneles, los cuales en su enfrentamiento coplanario determinan dos asientos paralelos de fondo sobre los que se disponen con interposición de -

30.-



5.- adhesivos convencionales unas tiras de material impermeabilizante, completándose el relleno de los rebajos formados con materiales apropiados al revestimiento con el que se rematará el haz exterior del panel.

10.- 2ª Junta entre paneles mejorada , caracterizada por realizar el enfrentamiento coplanario de los cantos entre paneles consecutivos respetando un predeterminado espacio intermedio que viene a ocupar el remanente de armado de dichos paneles, cuyo espacio se encuentra relleno de hormigón.

15.- 3ª " JUNTA ENTRE PANELES MEJORADA "  
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 3 de Junio de 1.970

**E. GONZALEZ VACAS**  
**P. P.**  
*[Handwritten signature]*

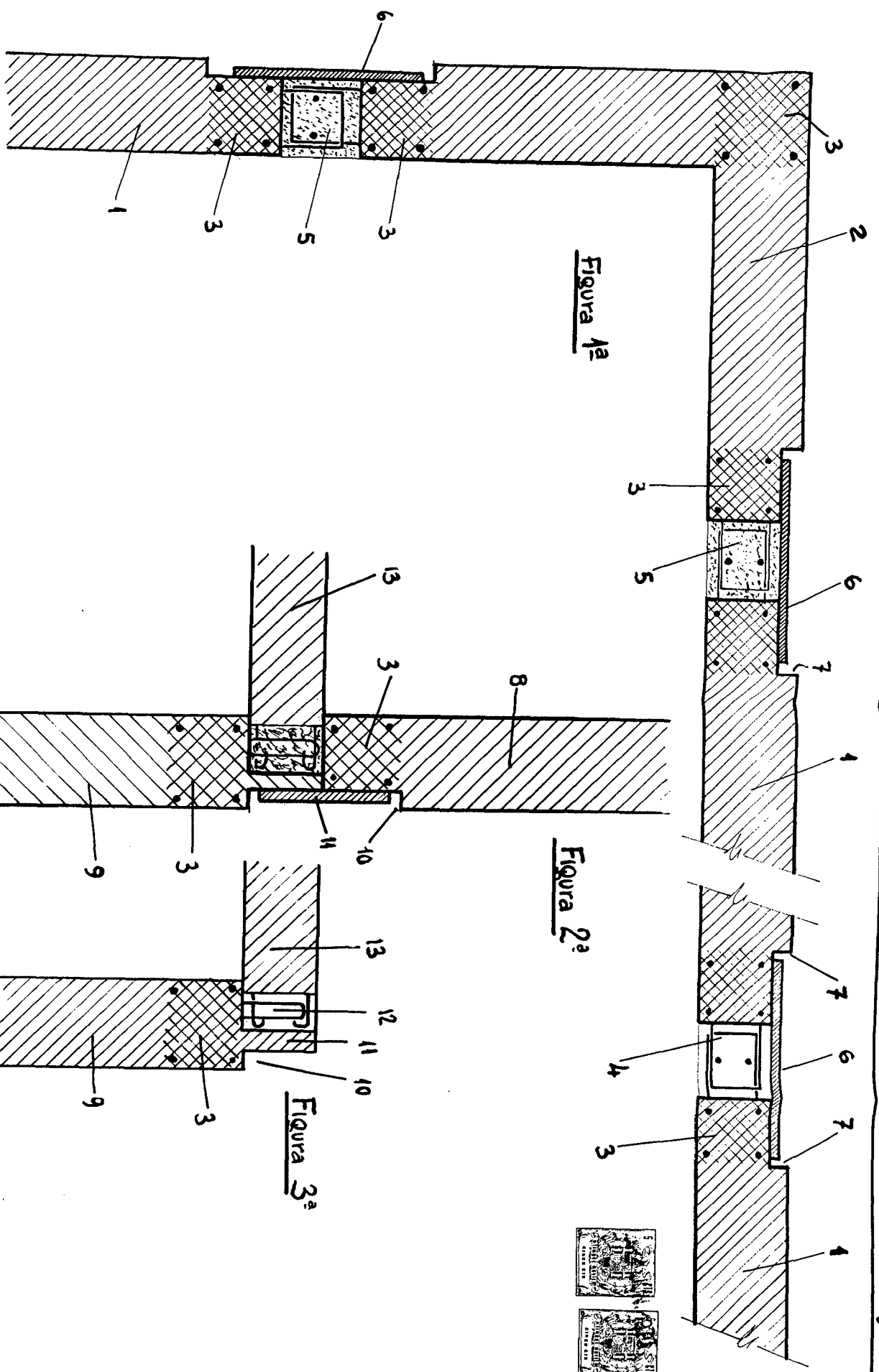


Figura 1ª

Figura 2ª

Figura 3ª

Escala variable

MADRID 3 JUNIO 1970

